

**C. Jesús Antonio De la Rosa Mayge  
P.R.E.S.E.N.T.E.**

Por medio del presente oficio le informo que desde el 27 de marzo del 2020 este Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional decretó la suspensión de actividades tanto de Presidencia como del personal administrativo que labora en este Instituto político, esto derivado de la contingencia sanitaria generada por el VIRUS SARS- COV2 o COVID-19.

Dicho lo anterior este Partido en salvaguarda de la salud de quienes lo integramos, decidió acatar las medidas de sanidad establecidas por el Gobierno del Estado de Puebla y por el mismo Gobierno Federal para prevenir la propagación del COVID-19. En consecuencia este Comité Directivo Estatal se encontró en suspensión de actividades hasta el 15 de noviembre del 2020, cuando el semáforo epidemiológico del Estado permitió la reapertura de oficinas acatando las medidas sanitarias óptimas para cada dependencia.

En consecuencia se le agendó a esta Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Puebla los días lunes y viernes en un horario de 10:00 a 17:00 horas como días y horas hábiles para dar trámite a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y a las Solicitudes de Datos Personales.

Por último, con fecha 07 de junio del año en curso se decretó por parte de la Dirigencia Estatal de este Partido Político retomar todas las actividades tanto administrativas, como de presidencia toda vez que las condiciones para la prevención de contagio del virus COVID-19 han sido acatadas de acuerdo a lo establecido por el Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Salud tanto Federal como Estatal.

Es por ello que a través de este oficio damos respuesta a su solicitud de acceso a la información pública ingresada con fecha 21 de junio del 2021, con número de folio 01092921 en la cual solicita "BUENAS TARDES QUISIERA SABER SI TIENEN ALGUNA VACANTE DISPONIBLE Y CUAL SERIA LE PROCEDIMIENTO PARA PODER INGRESAR (DOCUMENTACIÓN, CITA, ETC) ADJUNTO MI CV. DE LA ROSA MAYGE JESUS ANTONIO., JUSTIFICACIÓN DE NO PAGO: DESEMPLEO (SIC.)"

Derivado de lo antes solicitado le comunicamos, C. Jesús Antonio de la Rosa Mayge que su solicitud al igual que sus datos de contacto que ha proporcionado a esta Unidad de Transparencia han sido turnados al área correspondiente con la finalidad de poder atender su solicitud de manera adecuada.

Quedo a la orden.

**ATENTAMENTE**  
**"Democracia y Justicia Social"**  
**H. Puebla de Zaragoza a 05 de julio del 2021**

---

**Titular de la Unidad de Transparencia del CDE PRI Puebla.**